

MANUEL JOSE Y SALVADOR DE SALINAS, PLATEROS SEVILLANOS EN MEXICO

por CRISTINA ESTERAS MARTÍN

En varios de nuestros trabajos sobre platería hispanoamericana nos hemos ocupado de rescatar del anonimato a bastantes de los plateros andaluces que se trasladaron a las Indias desde el siglo XVI al XVIII y tuvieron en estas tierras una brillante actuación artística ¹. En muchas ocasiones, sus trabajos fueron requeridos en Andalucía y en otros lugares de España, de manera que es muy importante conocer sus nombres y actuación profesional para valorar el alcance de la proyección de estos andaluces de la diáspora en ambas orillas del Atlántico. Por ello en esta ocasión, y con motivo de participar en el homenaje a la memoria del entrañable amigo y compañero en las tareas americanistas Jorge Bernal, hemos seleccionado un tema que trate de América –donde él nació– y de Sevilla –la ciudad donde vivió, trabajó y escribió toda su prolija obra bibliográfica– y en él nos ocuparemos de estudiar a dos plateros hispalenses del siglo XVIII arraigados en México, que eran prácticamente inéditos: Manuel José de Salinas y Salvador de Salinas.

Por las noticias que en la actualidad hemos logrado reunir, sabemos que hubo una fuerte emigración de plateros de la Andalucía Occidental hacia la capital del Virreinato de la Nueva España durante toda la centuria decimoctava –muy notable durante la primera mitad–, aunque Sevilla y Cádiz –con la ciudad de Jerez de la Frontera– fueron, con mucho, los focos más destacados.

Del platero sevillano Manuel José de Salinas tan sólo se sabía que, con motivo del empadronamiento efectuado en 1753 en la capital mexicana, tenía su casa y tienda de platería en la calle de San Francisco, donde vivía con su mujer María Guerrero y su hijo José de 11 años ². En este censo el maestro declara

1. Consúltense, por ejemplo, “Nuevas aportaciones a la historia de la platería andaluza-americana”, en *Actas de las III Jornadas de Andalucía y América*, Sevilla, III, 1985, “Platería virreinal novohispana”, en *El Arte de la Platería Mexicana. 500 Años*. Centro Cultural/Arte Contemporáneo, México, 1989-1990 y “Orfebrería americana en Andalucía”, en *Los Andaluces y América*, Gran Enciclopedia de España y América. Espasa-Calpe/Argantonio. Madrid, 1991.

2. Figura sólo con el primero de sus nombres de bautismo. Cfr. L. Anderson: *El arte de la platería en México*. México, 1956, p. 214.

tener 45 años de edad —lo que sitúa su nacimiento (si no hay error en la información) en 1708—, pero nada dice de su origen hispalense. Esta noticia se obtuvo de un poder que da a su esposa, el 5 de septiembre de 1748, para que en su nombre pudiera otorgar testamento ³ y años más tarde cuando testa —el 31 de enero de 1786—, vuelve a confirmar su procedencia sevillana ⁴.

Gracias a este documento conoceremos, además, que era hijo legítimo de Francisco de Salinas ⁵ y Josefa Muñoz y que estuvo casado con María Javiera Guerrero, de cuyo matrimonio nacieron los siguientes hijos: el Bachiller don José Mariano, cura de Huejotla; don Ignacio; el Bachiller don Antonio, Presbítero de este Arzobispado; doña María Ignacia; don Francisco y don José Ignacio Salinas y Guerrero ⁶.

Entre las noticias referidas a su profesión sabemos que en el 1762 fue elegido veedor, siendo en este año, además, mayordomo y diputado de la Ilustre Mesa del Muy Noble Arte de la Platería ⁷. Un año más tarde, en 1763, Manuel Salinas formaba parte de la Junta de Plateros ⁸ que regía la Obra Pía para “Casas Huérfanas” instituida tiempo atrás por el platero y Alférez Diego Calderón ⁹.

Su origen hispalense le llevó, como era lógico, a tener una estrecha relación con su colega sevillano Adrián Ximénez del Almendral, posiblemente el platero de oro y plata de México más rico y afamado del segundo tercio del siglo XVIII ¹⁰. A éste le debía la cantidad de mil pesos desde el 11 de febrero de 1746 y se la paga mediante recibo el 28 de septiembre de 1747 ¹¹.

3. México. Archivo General de Notarías (en adelante AGN). Not. Juan Antonio de Arroyo, 1748, f. 966 v^o.

4. AGN. Not. Juan Manuel Pozo, 1786, f. 18.

5. Con este mismo nombre había un platero en Sevilla, en cuyo taller se formó su hijo Antonio Salinas, que se examina de maestro el 24 de diciembre de 1716 (cfr. Gestoso: *Ensayo de un diccionario de los artesanos que florecieron en Sevilla desde el siglo XIII al XVIII, inclusive*. Sevilla, 1899, II, p. 41). Este último no es el platero Antonio Salinas, también sevillano, que trabaja en México al menos entre 1744 y 1763, pues es hijo de Antonio Salinas y Rosa María de Cuenca (véase Cristina Esteras: “Nuevas aportaciones...”, ob. cit., p. 34).

6. Este último debe ser el hijo de 11 años que vivía con él cuando el padrón de 1753.

7. Véase Anderson, ob. cit., p. 77 y González Franco y otros: *Catálogo de artistas y artesanos de México*. México, 1986, p. 88.

8. Asimismo, integraban esta Junta los plateros Sebastián de la Parra, Miguel Rivera, José del Castillo, Pedro de Avila, Juan Andrade, Manuel Gómez, Juan de Eguía, Matías de Rivera, José de Salvatierra, Manuel Narváez y Adrián Ximénez (cfr. M.E. de Rangel: *El Palacio de los Condes de Heras Sotos*. Sede del Centro Histórico de la Ciudad de México, 1984, p. 53).

9. A este inédito maestro lo tenemos documentado entre 1687 y 1696 y ya había fallecido en el 1702 (AGN. Not. José Anaya y Bonilla, 1702, f. 103 v^o).

10. Lo estudiamos en varias ocasiones. Véase Cristina Esteras: “Orfebrería religiosa y civil”, en *Imagen en México*, Santillana del mar, 1984, pp. 30-31, “Platería virreinal...”, ob. cit., p. 270 y “Orfebrería americana en Andalucía”, ob. cit., p. 180.

11. AGN. Not. José Carrión, 1747, f. 43 v^o.

En el taller de Manuel José Salinas, sabemos que se formaron dos jóvenes aprendices avecindados en México. El primero se concierta el 21 de abril de 1747 y se trata del joven de 18 años Juan José Delgadillo, quien se compromete a aprender el oficio durante tres años ¹². Tiempo después, el 20 de agosto de 1763 se pondría bajo su tutela Anastasio Antonio de Orellana por un tiempo de tres años y medio ¹³. De ninguno de los dos tenemos constancia de que continuarán en el ejercicio de la profesión, aunque pudieron establecerse en provincias —el primero procedía de Cempoala— y con ello perderse su rastro en la capital.

Como tarea propia de su oficio tuvo que intervenir como perito de avalúo en dos ocasiones. Así, el 22 de septiembre de 1759 efectuó el reconocimiento, tasación y balance de los bienes de José de Ceballos ¹⁴ y su prestigio debía ser sólido cuando se le llama, en 1784, para que realice la tasación de las alhajas, pedrería, perlas, oro y plata pertenecientes al Conde de Xala, con motivo del inventario que se levanta tras su fallecimiento ¹⁵. Dio comienzo a esta tarea el día 30 de marzo y se concluye el 11 de mayo del mencionado año.

La penúltima noticia que tenemos de Manuel José Salinas es del 1780, cuando pide ser nombrado platero de la Catedral por haber fallecido Felipe del Castillo. Argumenta para esta solicitud el haber desempeñado el cargo con anterioridad y durante diez años hasta la muerte del arzobispo Rubio y Salinas ¹⁶, acaecida en julio de 1765. La última información data del 1786 cuando redacta su testamento —anteriormente mencionado— y en fecha próxima a su muerte.

Con el mismo apellido Salinas, se estableció en la capital de México Salvador de Salinas, platero de oro y plata nacido también en Sevilla. En esta ciudad se examinó para maestro de platería, en 1711, un individuo con igual denominación ¹⁷ y, por época, estimamos que puede tratarse de la misma persona. Si estamos en lo cierto, tardó algunos años en trasladarse a México, pues es en 1727 cuando lo detectamos en esta ciudad al aprobar el examen de maestro con licencia para establecerse el día 17 de julio ¹⁸.

Al año siguiente (1728), cuando ya tenía tienda pública en la calle de San Francisco recibe como aprendiz al joven de 14 años José Gabriel de la Peña para

12. AGN. Not. Manuel Antonio Rodríguez, 1747, f. 36 v^o.

13. AGN. Not. Antonio de la Torre, 1763, f. 274 v^o.

14. AGN. Not. Juan Antonio de la Serna, 1759, f. 312.

15. Cfr. M. Romero de Terrerros: *Una casa del siglo XVIII. La del Conde de San Bartolomé de Xala*. UNAM. México, 1957, p. 73.

16. México. Archivo Catedral. Libro 13, Tomo 40. Peticiones desde el año de 1776 hasta 1781.

17. Ver M.^a Jesús Sanz: "La orfebrería en la América española", en *Primeras Jornadas de Andalucía y América*, La Rábida, 1981, II, p. 299.

18. México. Archivo General de la Nación (en adelante AGrN). *Ordenanzas*, II, f. 44. v^o. Citado también por Anderson, aunque con datos incompletos en el nombre ("Salina, Salbador") y en la paginación ("44") (cfr. *The art of the silversmith in Mexico*. New York, 1975, p. 401).

que le sirva durante cinco años ¹⁹ y en 1749 acepta para la misma tarea a José Eligio Javier Ruiz, de la misma edad y por igual tiempo ²⁰.

Consolidado ya en el oficio, decide el 27 de septiembre de 1740 establecer “trato y compañía” en su tienda de la calle de San Francisco con el platero Francisco de Peñarroja para trabajar juntos ²¹. La relación entre ambos parece natural cuando también este último procedía de Sevilla ²². En este mismo año y mes otorga un poder para que Juan de Albiseca, vecino del Real de Tlalpujahua ²³, pueda cobrar 70 marcos de plata de don Manuel de la Peña y Menocal, Ensayador y Balanzario de esa Real Caja ²⁴. Otro documento similar lo otorga al año siguiente (1741) para que Leonardo Villaud y Tomás Fernando de Villegas, vecinos de San Felipe el Real, minas de Chihuahua, le representen en todo lo relacionado con su persona y bienes ²⁵.

En este mismo año de 1741, el día 11 de octubre, otorga recibo de la carta de dote de Juana de Villanueva, con la que tiene concertado contraer matrimonio ²⁶. En este documento el platero revela que es hijo legítimo de Francisco Salinas y de Damiana Colarte, de manera que su madre nada tiene que ver con la de su colega Manuel José de Salinas. La posible relación familiar entre ellos es, pues, bastante improbable, aunque no se descarta que pudieran ser hermanos del mismo padre y aún cabría la posibilidad de pensar que éste podría ser el mencionado platero de Sevilla Francisco de Salinas.

Del 1742 reunimos sólo una noticia referida a Salvador de Salinas: cuando paga el impuesto de la “media annata y lanzas” ²⁷. De 1746 sabemos que, el día 31 de marzo y en unión con el platero José el Viejo, actuó de perito evaluador en el inventario de los bienes que quedaron a la muerte del capitán don José de Huergo y Campillo ²⁸. Dos años más tarde, lo hallamos en relación con el afamado escultor y arquitecto don Gerónimo Balbás cuando, el 7 de noviembre de

19. AGN. Not. Francisco Dionisio Rodríguez, 1827, f. 453.

20. AGN. Not. Antonio de la Torre, 1749, f. 71.

21. AGN. Not. Toribio Fernández de Cosgaya, 1740, s/f.

22. De este maestro platero nos ocupamos en varias ocasiones (cfr. “Platería virreinal...”, ob. cit., pp. 113 y 300 y “Orfebrería americana en Andalucía”, ob. cit., p. 180), pero recientemente lo hicimos en *Obras Maestras de la Colección de Plata del Museo Franz Mayer*. Catálogo-Exposición, México, abril 5-mayo 30, 1991, p. 6 y en el libro *La plata en el Museo Franz Mayer. Obras escogidas. Siglos XVI-XIX. México*, 1992, pp., 199-201.

23. La capital es el pueblo y real de minas del mismo nombre. Se encuentra en Michoacán y es rica en minas de plata y oro.

24. AGN. Not. Toribio Fernández de Cosgaya, 1740, s/f.

25. AGN. Not. Felipe Muñoz de Castro, 1741, f. 183.

26. AGN. Not. Manuel Jiménez de Benjumea, 1741, f. 345 vº.

27. AGRN. *Media annata y lanzas*, leg. 269-214.

28. AGN. Not. Juan Antonio de la Serna, 1746, f. 113 vº.

1748, éste da poder para testar a favor de sus hijos adoptivos Isidoro Vicente y Luis y a Salvador de Salinas para que sirvieran de albaceas y herederos ²⁹.

Aunque nos consta que vivía y que todavía tenía su tienda en la calle de San Francisco para 1753, sin embargo no figura en el censo publicado por Anderson ³⁰ y por el contrario sí aparece José Onofre de Mesa ³¹, el platero con quien afirma a su hijo Manuel de Salinas (de 14 años de edad) para que aprenda el oficio durante cuatro años y medio. Esta noticia, que data del 13 de febrero de 1757, es la última que disponemos de las actividades del maestro Antonio de Salinas ³².

Conocemos la marca nominal Salinas utilizada como señal de autoría de las piezas de plata que la llevan impresa, pero como son varios los plateros contemporáneos que tienen este mismo apellido –Manuel José, Salvador, Antonio ³³, José ³⁴ y Cayetano ³⁵– y en ella no aparece la inicial del nombre de bautismo o el segundo apellido no es posible, por el momento, adjudicar dicha marca a ningún artifice en concreto. Habrá que esperar en un futuro al hallazgo de nuevos datos –documentos, piezas o inscripciones– que puedan aclarar esta interrogante en el marcaje de la platería mexicana.

Aunque el perfil de estos dos plateros de plata nacidos en Sevilla y luego establecidos en México sólo se ha podido dibujar en base a un aporte documental ³⁶, sin que por el momento se les pueda valorar por su catálogo artístico, esperamos con este trabajo no sólo haber contribuido a la recuperación de estos artistas sevillanos para la historia de la platería en ambas orillas del Atlántico, sino a facilitar y dejar abierto el camino para que su trayectoria personal y profesional pueda ser en el futuro enriquecida por los investigadores de España o de México.

29. Citado por Guillermo Tovar de Teresa: *México Barroco*. México, 1981, p. 331.

30. En *El arte de la platería...*, ob. cit., pp. 213-221.

31. Se trata de José de Mesa, de 35 años, casado con Micaela de Vergara, que tenía casa alta y accesoria (Cfr. *Ibidem*, p. 214). Nosotros conocemos de este maestro que estuvo en activo por lo menos entre 1749 y 1773, año en el que otorga a su esposa un poder para testar cuando él fallezca (AGN. Not. Antonio de la Torre, 1749, f. 131 v^o y 1773, f. 278 v^o).

32. AGN. Not. Antonio de la Parra, 1757, f. 29.

33. Activo entre 1744, año en el que otorga carta de dota ante su próxima boda y 1763 en que realiza un avalúo de varias joyas de oro, perlas y plata labrada al morir Manuela Francisca de Carrillo y Pozos (Cfr. Cristina Esteras: “Nuevas aportaciones...”, ob. cit., p. 34 y AGN. Not. Juan Antonio de la Serna, 1763, f. 73).

34. Censado en 1753 en la calle del Aguila; contaba con 26 años de edad (cfr. Anderson: *El arte de la platería...*, ob. cit., p. 218).

35. Se trata de Cayetano Salmerón y Salinas, examinado para maestro en 1730, pero a quien la documentación lo menciona a veces, simplemente como Cayetano de Salinas. Además, conocemos otro platero de mazonería denominado Cayetano Salinas Infante, quien en 1719 toma por aprendizaje del oficio al niño de 13 años, Juan José de Salazar (AGN. Not. Rafael Caballero, 1710, s/f).

36. Queremos desde estas páginas agradecer a Guillermo Tovar, amigo y prestigioso historiador mexicano, la generosa información documental que nos ha facilitado.